

REPÚBLICA DE CHILE

Superintendencia de Bancos
SANTIAGO

MEMORIA

DE LA

Superintendencia de Bancos

CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS

1928 Y 1929

SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA "LA SUD-AMÉRICA"
MAESTRANZA 221
1930

— 64 —

a \$ 22.700,000.— autorizado por decreto N.º 2133, de 15 de Mayo de 1929.

The National City Bank of New York, de \$ 15.000,000.— a \$ 20.000,000.—, autorizado por decreto N.º 731, de 12 de Febrero de 1929.

The National City Bank of New York, de \$ 20.000,000.— a \$ 25.000,000.—, autorizado por decreto N.º 4093, de 25 de Septiembre de 1929.

II

Bancos en liquidación



En el curso de los años de 1928 y 1929, el Supremo Gobierno autorizó la disolución anticipada de los siguientes bancos: Banco Mulchén y Banco de Chile y Alemania que entraron en liquidación según los decretos N.os 4018, de 26 de Septiembre de 1928 y 2470, de 8 de Junio de 1929, respectivamente.